

LOS ESPAÑOLES Y SUS SANTOS (y II)



Patrocinio fue la amiga y confidente. La leyenda contaba que la santa prestaba sus camisas a la soberana...

CONTRA EL «ESPIRITU DEL SIGLO»

JOSE ANTONIO GOMEZ MARIN

DOS realidades básicas resumen la sociedad española en el siglo XVIII: la concordancia general en cuestiones importantes y la presencia de un «equipo» dirigente decidido a la reforma. Es lo que se llama el «universo feliz» en los orteguianos «Papeles de Goya», consistentes, según ha mostrado Gaspar Gómez de la Serna («Goya y su España»), en dos acuerdos fundamentales: la aceptación del catolicismo y de la monarquía absoluta; la aceptación del reformismo. Sobre cuanto sabemos ya hoy de esta época (Sarrailh,

Richard Herr, Palacio Atard, Domínguez Ortiz, Anes, Elorza) nos interesa insistir en que, desde el ángulo religioso, el XVIII es mucho más revelador en sus aspectos discrepantes que en lo que tiene de concordado. Nos fijaremos sobre ello.

Empecemos señalando que el catolicismo del XVIII, a pesar de «las luces», es un fenómeno poco luminoso y se plantea en todo momento «a la defensiva», consolidando así la «recuperación» del espíritu medieval comenzada en el siglo anterior. Contra esta evidencia se estrellaba el celo verda-

deramente carril de Menéndez Pelayo, cuya lista de apologetas, impugnadores y virtuosos es tan demostrativa del mentado carácter «defensivo» como menguada en comparación con la relación de «impíos» importantes que a cualquiera se le puede ocurrir. Pero veamos cómo funcionaba de cerca esta defensa católica frente a la Ilustración.

El catolicismo dieciochesco está a las claras de parte de la tradición. Para los santos y los que no lo fueron tanto se trata de afirmar el statu quo frente a las novedades, de salvar

lo rancio frente a lo moderno, de consolidar la secular estructura de la «democracia fralluna» frente a los «locos sueños» de los filósofos. Excepciones como la del padre Feijóo, aun siendo todo lo antipopulares que se puede ser en una época en que es un tópico hablar de «plebe» o «vulgscho», confirman la regla. Ellos, como los volterrianos reformistas seculares, comprenden que no hay otra salida que la reforma y comienzan por la tarea de «racionalizar» —como los políticos la agricultura o la hacienda— la religión nacional. Por eso resultan tan

poco acostumbrados estos religiosos que responden, en mi opinión, a una intención eminentemente espiritual. La «desmitificación» de la religión popular, degradada y envilecida desde el púlpito con la frecuencia que se verá ahora, es para hombres como Feijóo una exigencia de la razón, pero también una exigencia de la recta fe, refrendada con trasgos, duendes, lluvias de fuego y cometas anunciadores. Ellos aunaron la conciencia religiosa de la reforma con la conciencia política de su necesidad: ni sola ratio ni sola fide, sino un dieciochesco término medio y «armonioso». Esto es algo que reconocen, por ejemplo, Menéndez Pelayo o Caro Baroja, doble cita con la que —lo digo en desagravio del eminente antropólogo de nuestros días— no quiero significar otra cosa que la universalidad que, poco a poco, ha conseguido la tesis del «Feijóo religioso».

Todavía en las postrimerías del siglo, cuando se produce el repliegue general organizado por Floridablanca ante los acontecimientos franceses, hay clérigos abiertos confirmando la regla, como el padre Díaz de Valdés, los títulos de cuyas obras son sugerentes sobre el grado de reformismo clerical: «El padre de su pueblo, o medios para hacer temporalmente felices a los pueblos con el auxilio de los señores curas párrocos», «Memoria sobre las felicidades físicas y morales que los curas pueden procurar a los pueblos»...

La estrategia católica dispuso un mecanismo total contra el «espíritu del siglo» que Hervás y Panduro, ya en el crepúsculo de la batalla, resumía como «espíritu de independencia, de insubordinación y de destrucción de todas las potestades establecidas en la tierra», declarándolo obra confabulada de «francmasones», «jansenistas» y «filósofos». Es decir, que la oposición católica se planteó en términos de negación absoluta en defensa de unos intereses religiosos y eclesiásticos abiertamente en peligro, pero, y ello es fundamental, en defensa también de unos intereses políticos, a los que trató de servir como «ideología»: los de la monarquía absoluta en una sociedad estamental.

Los santos del XVIII, por eso, fueron ante todo contrarrevolucionarios y su argumentación ortodoxo-patriótica se fundó en que la ilustración era una herejía y una moda extranjera. Enciclopedismo, jansenismo y, en particular, regalismo: he aquí las tres herejías enemigas, respectivamente, de la fe, la jerarquía eclesiástica y el poder político de la Iglesia. Por eso también es reveladora la actuación del Santo Oficio, que al condenar a «judicantes, blasfemos, bigamos, supersticiosos y hechiceros» —como quiere despiatar don Marcelino— y actuar con grave rigor sobre sodomitas o milagreros, se desentendería de la represión específicamente política. Los verdaderos procesos célebres, aun siendo, por razones obvias, menos cruentos que los de materia común, fueron los que sufrieron los políticos como Olavide o Macanaz —como puede verse en las obras de Defourneaux y Carmen Martín Gaité—, sin contar con que probablemente no fueron muchos más porque la importancia de estos pecadores suponía un fuerte obstáculo, cosa que Menéndez Pelayo confirma respecto de Aranda, Azara, Campomanes o Roda, reconociendo con júbilo revanchista que «Olavide pagó por todos».

No deben sorprender, sin embargo, la actuación de la Santa Inquisición y sus rigores en la etapa final del siglo. Hoy sabemos que la Inquisición, combatida por los regalistas de la Corte de Carlos III mientras duraron los humos reformadores, se rehizo del golpe precisamente porque tras ella cerraron filas los antiguos «reformistas» después de la Revolución Francesa. La ofensiva antifrancesa que ahora comentaremos alcanzó su institucional-

ización por obra de Floridablanca y su famoso «cordón sanitario». Pero lo curioso es que esos asustadizos que echan mano de la Inquisición a partir de 1789 son los mismos que unos pocos años antes tuvieron que sufrir persecución por «falsos filósofos» y «enemigos de la fe». El tema —estudiado por casi todos los historiadores del período— está resumido finamente en uno de los trabajos de Antonio Elorza («Hacia una tipología del pensamiento reaccionario»), que recomiendo especialmente. Digamos, para abreviar, que estos santos resellados se plegaron a la tradición cuando comprendieron que la reforma se les iba de las manos. Los conservadores españoles, abiertos a una reforma «desde arriba», no resistieron la visión de la guillotina ni el hedor de los sans-culottes.

En esta perspectiva de trincheras, pues, no debe extrañar que el santo escasee, por lo menos ateniéndonos a la imagen típica de tiempos mejores. En el XVIII España produce más que otra cosa «santitos» o «santazos» demasiado tremebundos, y siempre dentro del marco de la «democracia fralluna». La cosa está tan a la vista que un viajero francés la describe así: «Los españoles son, naturalmente, muy devotos... Los monjes los entretienen en un culto aparente por medio de sus cofradías..., de las que se sirven con provecho para establecer un rico patrimonio sobre los restos de la verdadera devoción». Por este motivo la predicación tiene tan primerísimo puesto en la época. El santo predicador de la época tiene en sus trazas mucho del fanatismo medieval, y cierra el círculo del barroquismo más pleno y agresivo. Es otra vez el profetismo menor y admonitorio, la «defensa» cerrada contra la novedad, con su inevitable cortejo de truenos y epidemias, con su «dragón de las siete cabezas» —yo recuerdo haberse oído invocar, todavía en mi niñez, al cardenal Segura— guardando el «universo feliz».

Fray Diego de Cádiz, capuchino tremebundo y orador genial, es seguramente el mayor de estos «santos» de sabor medieval que se hicieron famosos en el siglo. De él dice el padre Diego de Valencia que hubo de predicar en Zaragoza ante cincuenta mil almas, supuesto que «ocasionó tanto bullicio» que impidió al eximio gaditano terminar su plática. Tanta era la fama del predicador que en Granada, según fray José Calasanz de Llevaneras —es el cardenal Vives— «tuvo que disponer el capitán general que fuera todos los días un plique de granaderos del regimiento de Aragón, con su oficial y su sargento, para que hiciesen guardar el orden posible en tanta aglomeración y confusión de gentes». Más raro resulta aún el testimonio del padre Larrañaga de que en Orihuela «acompañaban por la calle al santo misionero veinte soldados de a pie y seis de a caballo, la Justicia y los alguaciles, y no bastaban...». En Murcia le oyeron misionar hasta cuarenta mil personas, y así en Asturias, León, Andalucía y en la propia Corte. Precisamente es en la Corte donde el santo arremete con más brío porque, «llamado como se siente por vocación divina... para salvar a su católica patria del serio e inminente peligro que corre de perder el tesoro de la fe, fray Diego dirige todos sus esfuerzos a impedir que la reproba-

ción de los «pérfidos» dirigentes de la reforma.

Este es el horizonte que da sentido, por ejemplo, a la sátira del padre Isla sobre el «Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes», cuyo objeto era, según advierte una reseña extranjera recogida por Sempere, «reducir a los malos predicadores a cumplir con su deber», poniendo en ridículo a los que «abusando malamente de sus talentos no se avergonzaban de representar el papel de bufones y de convertir en un teatro la cátedra de la verdad». El arzobispo de Toledo don Francisco Lorenzana, hombre moderado, dio unos «avisos» a los predicadores en los que, aparte de afear el retoricismo huero que estaba a la moda, reconoce que no es ilícito «el sacar calaveras, condenados, ni pinturas horrosas, ni aterrar demasiado a los oyentes», aunque sólo fuera porque «los sollozos extremados, las voces lastimeras, las bofetadas y otras acciones desmedidas no son propias de la gravedad del púlpito». Mal tenía que andar la cosa...

Daremos todavía algunos testimonios de la época que subraya las estrecheces en que se movía el espíritu católico. Forman parte de la «defensiva» antifrancesa, pero al nivel secundario de la «crítica de costumbres» y van dirigidos contra la moda menor, pero soberana, de los usos y actitudes afrancesados, especialmente del vestido. La impudicia como baremo de la corrupción es el arma que esgrimen estos santos anticuados, algunos desde altas posiciones jerárquicas. Una vez más el catolicismo hispano no quiso o no pudo remontar el vuelo más arriba de los escotes femeninos, y en este terreno, ciertamente sugestivo, riñó una batalla cazorra que da la medida de su escasa estatura. El cardenal Belluga y Moncada, obispo de Cartagena, es uno de estos laocóntes que se baten contra corpiños y minifaldas con arrestos de cruzado. En aquella —que hay que suponer provincianísima— Cartagena de 1711, Belluga escribía a sus diocesanos para que «a cada uno en lo que toca, todos concurren a que se destierre la profandidad en los trajes». Tan babilónica debía estar Cartagena que el obispo denuncia —porque lo ha visto «con sus propios ojos», y, como es de suponer, «con gran dolor»— que las señoras usan los «escotados que llaman petos, llevan la mitad de los pechos fuera, y no pocas, más», abuso que junto con «las faldas cortas por delante, el calzado bordado, los velos o tocas llamadas de punta de humo, el llevar los brazos desnudos» y otras vesánicas invenciones francesas, determinaron al prelado a corregirlas a tenor de las siguientes penas: a los contraventores, «excomunión mayor ferenda», y a los sastres, mil maravillas; la «excomunión mayor latae sententiae» quedaba reservada para quienes gozaban de «los bailes exóticos con agarre —nótese el casticismo del purpurado— de hombres y mujeres», los «juegos deshonestos» y la costumbre de que «las mujeres fuesen afeitadas por hombres», práctica hoy en desuso desgraciadamente, pero que dice mucho y bueno sobre la rica imaginación erótica de los ilustrados, a mi modo de ver. Pero, en fin, como en un término medio suele recaer la virtud, Belluga rebajó sensiblemente las penalidades anteriores sobre el escote y, terciando en la ya larga discusión de «las medidas», estableció en «dos dedos por debajo del hoyuelo» la tasa del pecado venial y en «más de dos» la del mortal, es decir, el cincuenta por ciento de lo hasta entonces tolerado: ¡exigencias del aglomamiento!

Martínez Alblach recoge también el disgusto del padre Isla por los «guardapiés cortos» y la media colorada, en disculpa de las cuales alegaban las mozas del siglo, como las de ahora, que «no lo hacen por mal fin», sino

que «como andan enfaldadas lo hacen por no tropezar». Más grave resulta el padre Gallo cuando observa en sus «Sermones» cómo al embate de tanta infame extranjería, se va esfumando «aquella modestia y gravedad que era propio del carácter de la nación». Y, en fin, tan fuerte era el poder de la moda, que Bocanegra, más tarde arzobispo de Santiago, se quejaba y reconocía esta patética realidad: «Predique el obispo, cáñese el obispo, mátese el obispo por desterrarla, nada logrará: porque la moda es primero que todo», y ni siquiera la santa religión sirve ya de freno ante «su soberana potestad». Puede decirse que de aquí en adelante los santos españoles no volverán a levantar grandes vuelos. Los «estragos» de la ilustración marcaron a nuestro catolicismo, como reacción, un camino de santidad cautelosa y estrecha que enlaza con la Edad Media a través del Barroco y que persigue a toda costa y en todo momento la alianza «defensivo-ofensiva» con el poder político. Pero esta es ya cuestión del siglo siguiente, el XIX, campo de Marte de estas definiciones ascético-conservadoras.



EL OCASO DE LOS SANTOS

En España, durante el XIX, el catolicismo fue una pasión. Apasionadamente se conciben los peligros de los «tiempos que corren», y a su acción corrosiva se le oponen remedios apasionados. Creo que ni en los tiempos de más ahincada furla apologética se han alcanzado las cotas de acritud que coronaron de palabra —y, más de una vez, de obra— los apóstoles románticos. El santo es ahora un valiente en un mundo que se juzga bastante más saturnal de lo que en realidad es el pobrecito, un luchador dispuesto a todo que entona bien, en definitiva, con la tradición castiza de majos y valientes, que es el legado más visible del siglo anterior. No se puede, sin embargo, reducir a una imagen unitaria la dispersa fauna santoral del romanticismo español. Lo único que quizá nos dé un apoyo es «el enemigo». El enemigo es la Libertad, el «loco sueño» de los «falsos filósofos», contra los que previene el filósofo Rancio, la añagaza por desviar al pueblo de su natural pacífico y romper aquella «concordia» y «universo feliz» del XVIII. Lo que pasa en realidad es que España —con buen retraso, por cierto— se abre a lo que el romántico pretencioso llama la «modernidad» como forma de organización social que niega en su base el orden estamental, y la Iglesia es juez y parte en esta discusión que viene, además, de atrás.



LOS SANTOS, CONTRA LA LIBERTAD

Si es cierto que los liberales del período son herederos de los «ilustrados», no extrañará que sus enemigos lo sean de la reacción diecioches-



El reinado de Isabel y Francisco de Asís fue la edad de oro de los santos cortesanos: Claret, Patrocinio, Fulgencio, Sacramento.

CONTRA EL ESPIRITU DEL SIGLO

ca. La cosa se verá clara cuando las vacilaciones y falacias de Fernando VII den ocasión a cada cual para clararse políticamente y se abra en el país la triste dialéctica de las «dos Españas» que va a durar tanto tiempo. No cabe duda de que en estas crisis inaugurales del siglo está la raíz de la «cuestión religiosa» y el origen de la que Antoni Jutjar define brillantemente como «trágica identificación entre catolicismo y derecha», cuya consecuencia lógica es la correspondiente entre anticlericalismo e izquierda. Apuntaremos algunos ejemplos.

La defensa contra «los malos tiempos» inspiró al padre Vélez su «Preservativo contra la religión» (sic.) en pleno Cádiz de las Cortes, y, ya bajo la reacción del Deseado, otra obra de título tan elocuente como «Apología del Altar y del Trono». Entre estas fechas, Carnicero, que en verdad no desdecía del apellido, escribió su debidamente estudio «La Inquisición justamente restablecida», cuyos argumentos, por fortuna, no convencieron a Fernando, receloso siempre de una rehabilitación del poder del Tribunal que pudiera mermar el suyo. Está claro que en la época predominan estos libros combativos que no dejan sitio a la antigua literatura «idilica». Pero quedan, como reliquias o frutos tardíos, algunas muestras. He aquí una, obra de un portugués, el padre Almeyda, de título bien anacrónico: «El hombre feliz, independiente del mundo y de la fortuna, o arte de vivir contentos en todos los trabajos de la vida»; el

padre Vázquez, su traductor, fue uno de aquellos que no se habían percatado del cambio: Goya había renegado por entonces de sus tapices cortesanos y andaba ya enfrascado en sus «Desastres»...

En el momento en que Fernando se consolida como enemigo definitivo de la libertad —es decir, tras la primera defección como Rey constitucional— queda claro que su apoyo en la larga lucha le va a venir del flanco clerical y, lo que es peor, que su «filosofía» fundamental tendrá que nutrirse del peregrino teologismo del «nacional-catolicismo». Fernando es el nuevo Matatías como Napoleón es Antiocho y los católicos «exterminadores» con los «nuevos macabeos» que salvarán el reino: he aquí el tipo de argumentación básica que aparece una y otra vez en los sermonarios, en la prensa «ultra» —sobre todo carlista—, en el confesonario. Es notable la conciencia desafiada de los católicos prerrománticos y es admirable la convicción con que arrastraron su aire de santos legionarios partidarios de robustecer la autoridad real hasta el lindero de lo inquisitorial. Al crudelísimo Fernando de las primeras represiones antiliberales, excitaba a este tenor un predicador de 1815: «Permitidme, señor, os diga que vuestro corazón sensible propende a la clemencia... No, no es esa la conducta que debéis guardar generalmente» (Manrique, sermón 28 octubre). En este año fecundo para el púlpito, el Rey tuvo que oír esta admonición del

párroco de Pinto: «Rigor de la Justicia... apareced inexorable y terrible con el que delinquirá por malicia o por proterbia. Salga de vuestro Sello un rayo abrasador que aleje para siempre de entre nosotros al que con sus discursos o su conducta perturbe el orden público» (García Bermejo, sermón 14 diciembre 1814). La imagen de Saúl, cegado por su blandura en el gobernar, esgrime contra la posible tolerancia del soberano un clérigo (Salvador, sermón 24 febrero 1815) que saca al tablado media Historia Sagrada para prevenirle contra los «Goleates, Holofernes y soberbios Atlantes» y que acaba poniendo en boca del «Supremo Juez» esta alocución a Fernando: «Sí, yo hice que habiendo pasado el río Fluvia con el bastón en la mano como otro Jacob el Jordán, al punto te viste rodeado de innumerables españoles... hasta tirar de tu coche una multitud de heroicas y honestísimas doncellas...». En fin, el temible don Blas Ostolaza —el mismo que el Rey envió a Cádiz para organizar la represión antiliberal— reconoce lapidariamente: «¡qué defensor tan ardiente de la Iglesia y de los altares! Sí, señor, lo palpamos» (Ostolaza, discurso, domingo III de Adviento 1814).

Pero no se crea que la guerra santa declarada a la Libertad fue cosa de curas y frailes. Los seglares tuvieron en ello la parte más decisiva, como es lógico, en la medida en que contribuyeron a enrarecer la atmósfera antiliberal. Ellos son, junto a los san-

tos *latu sensu*, el santo asimilado en la figura del «caballero cristiano» que se ve en el espejo con trazas velazqueñas y engrasa alguna vez, por si acaso, el estoque que guarda su duena en el desván. La «santa Tradición» es el ideal de tales tremendos enemigos de «lo francés», de la filosofía y del rapé volteriano, especímenes antiespañoles a los que no hay más remedio que oponer la «doctrina del azote en carnes vivas», como decía Valle-Inclán. Donoso Cortés, como Balmes, sabía que detrás del «vano sueño» de los liberales, esperaba agazapado el socialismo «antinatural y anticristiano», verdadero dragón moderno. Cerrando filas frente a la disolución liberal se preservaba la patria —su visión de futuro es innegable— del enemigo verdadero: la revolución... en la propiedad. En los años 70, tras el susto de la revolución «Gloriosa», el dispaón tradicionalista se hará tan grave en las voces de los Aparisi, Nocedal y demás «neos» que alguno de ellos —un Nocedal— llegará a disentir del Papa por estimar que tan alto criterio resultaba blando. ¡Pío Nono y el «Syllabus» no bastaban a los ultras españoles! Los obispos de Barcelona, Urgel, Oama, Tuy, Mallorca y Montevideo, a más de la Sagrada Congregación Romana del Índice, daban su «nihil obstat» con entusiasmo a un libro español, obra del presbítero Félix Sardá y Salvany, que pertenece ya a la literatura universal aunque sólo sea por su título incomparable. Este libro, contraindicado para cardíacos, se tituló «El liberalismo es pecado». ¡Santiago nos libre!



SANTOS
VALIENTES
Y
SANTOS
CORTESANOS

De modo palpable, la imagen de la santidad se va identificando, al calor de las rencillas civiles, con la del antiliberal, creando la base de más profundos antagonismos que van a vislumbrarse entre los fogonazos de la contienda carlista. La guerra, en efecto, propagada como «cruzada» religiosa, polarizó los afectos y los odios, al tiempo que favoreció la consolidación de un singular complejo ideológico-estético de largo alcance con Santiago matamoros y la Virgen del Pilar por patronos indiscutibles, como ha estudiado Martínez Albiach, profesor en la Teológica de Burgos.

Sobre esta teología bélica se recorta la silueta, muchas veces siniestra, del cura guerrillero, como uno de los contrapuntos de la santidad romántica, desde la Independencia en adelante. En este caso concreto, el santo barbariza su imagen de tal modo que casi resulta irreconocible en los perfiles violentos y hasta crueles de un cura Santa Cruz, el feroz carlista, pongamos por caso, que emplumaba a las mujeres de los que sentaban plaza en el ejército liberal, entre otras especialidades que se le atribuyen y que preferimos silenciar.

Pero, en líneas generales, a los santos valientes no les fue bien durante el reinado de Isabel II. Les fue mejor a los santos convencionales, que, en lugar de echarse al monte y gritar «¡Viva Dios!», buscaron la «conversión» del régimen en los pasillos del regio Alcázar. Su acierto fue comprender que el tiempo lo borra casi todo y que el divorcio producido por la Desamortización de bienes eclesiásticos —que agrupó bajo el liberalismo a la burguesía enriquecida y a

¡LA ACCION SE DA CITA EN LA COSTA AZUL!



filmax
PRESENTA UNA PELICULA
LES FILMS CORONA

**LOS COMPAÑEROS
DEL DIABLO** UN FILM
DE TERENCE YOUNG



ROBERT DORFMANN
PRESENTA

**CHARLES BRONSON
LIV ULLMAN JAMES MASON**

**LOS COMPAÑEROS
DEL DIABLO** un film de
TERENCE YOUNG

CON **JILL IRELAND · MICHAEL CONSTANTIN y JEAN TOPART**

argumento **RICHARD MATHESON** guión **SHIMON WINCEBERG y ALBERT SIMONIN**

musica **MICHAEL MAGNE** fotografía **JEAN RABIER** productor **MAURICE JACQUIM**

Una coproducción
LES FILMS CORONA PARIS · FAIR FILMS ROMA

LEAN

la nobleza terrateniente— dejó de ser un argumento «religioso» eficaz desde el día en que se firmó el Concordato de 1851. La causa «religiosa» tendría que ventilarse desde ese momento con una estrategia palaciega y no a tiros facciosos.

Doña Isabel, además, ofrecía un buen flanco a los nuevos tiradores. Su acendrada devoción la inclinaba por una gobernación cristiana que borrara en lo posible el recuerdo de las «Impiedades» liberales. Sus debilidades y flaquezas, bajo el rodrión de los escrúpulos, a buscar la compensación en una vida pública modelo. Resucitó el viejo distinguo entre «las dos personas» —el soberano responde ante Dios como soberano, no como hombre—, y la «teoría de la compensación» moral del comportamiento regio. Una vida poco ejemplar y unas distensiones matrimoniales que trascendían a la calle y corrían de boca en boca, debían ser «compensadas» con la decidida voluntad de gobernar «en cristiano». En la definición de esta preceptiva, los santos cortesanos jugaron un papel esencial.

Pero la actuación de estos santos no se entiende sin la referencia del clima social imperante en la Corte. En el Madrid romántico del Paseo de Coches, los toreros de postín, el Salón del Buen Retiro, los petimetres y el «baile de candil», la religiosidad sobrevivió sólo como acto social para una mayoría entre la que las voces de cuatro empecinados apenas se percibían. En las páginas sofocadas de la prensa carlista está la crónica de esta general degradación del sentimiento religioso que trataba de ocultarse con la exagerada exhibición de un culto que formaba parte de la vida social. Entre «fríos» y «píos», la religión tenía poco que hacer a mediados de siglo.

Quizá por ello los santos engranaban bien, como el negativo de una fotografía, en la sociedad isabelina.

La señorita María de la Soledad Micaela Desmassières López Dicastillo, vizcondesa de Jorbalán, asombró al «todo Madrid» renunciando a un mundo que se la ofrecía venturoso para dedicarse, en su Instituto de Adoradoras Esclavas, al cuidado de las jóvenes que, una vez «curadas del vicio infame», carecían de un ambiente propicio para perseverar. Pero estas admirables Adoradoras no daban el tipo de la época. Un historiador tan católico como José M. Cuenca Toribio así lo reconoce y señala que «el influjo aristocrático» sobre las congregaciones femeninas determinó entre las monjas una tendencia favorable a la enseñanza, en especial de la aristocracia, en detrimento de las originarias misiones de caridad. Durante el reinado de Isabel II, en efecto, subió considerablemente el censo de vocaciones femeninas y la figura de la monja llegó a gozar de un prestigio que los obispos confirmaban, sostenían las clases altas y exageraba la Reina. De entonces data seguramente la inclinación elitista de las religiosas españolas y el amaneramiento de su estilo, inevitable consecuencia de su proximidad a unas clases altas escindidas del resto de la nación.

Los más altos entre los santos de esta época gozaron del privilegio de ser venerados en vida. La Corte se les abrió de este modo y las «camarillas» tuvieron en ellos el oráculo que necesitaban. En la de Isabel II hubo dos por lo menos, en razón del divorcio regio, y tanto ella como el devoto don Francisco de Asís, tuvieron siempre a mano los santos consejos. La figura del «confesor» como la del «consejero» fueron elevadas a un rango auténticamente institucional, por razón de lo cual los liberales tuvieron que plantearse la lucha contra su influencia como una cuestión estricta de política. A sor Patrocinio le cerraron los tiros en su convento de

Aranjuez un caballero distinguido que solicitó hablarla en el torno y que falló en su intento porque la santa, «ducha en atentados», hurtó el cuerpo, según su biógrafo, Benjamin Jarnés. Cuando las circunstancias lo permitieron, los líderes políticos —Narváez, O'Donnell, Espartero— desenterraron inmisericordes a los santos de la Corte, de modo especial a sor Patrocinio, hasta que la Reina consiguió su indulto.

Aparte del P. Fulgencio, personaje más bien oscuro pero de tremendo poder, dos son los santos «oficiales» de la «Corte de los Milagros»: sor Patrocinio y Claret. Nos interesa señalar el carácter convencional de ambos personajes —al margen de la tradición literaria que sobre ellos pesa y que culmina en Galdós y Valle-Inclán— y el posible sentido de su actuación histórica. En el ánimo de la Reina, Claret y Patrocinio funcionaron complementariamente: aquí como la voz adusta de la conciencia barroca, que se pliega, eso sí, a la realidad con evidente buen tino; ésta como una salmodia mitigada, como un «balsamo», con «la virtud de las oplatitas»: el cauterio —con anestesia, claro está— y el ungüento.

Las relaciones de Isabel con sor Patrocinio son un tesoro para nuestro intento de perfilar la imagen romántica del santo. Sor María Rafaela de los Dolores y Patrocinio —Lolita Quiroga en el mundo— fue tenida por los liberales como la encarnación más peligrosa de la «reacción». De ella se dijo que era el personaje más poderoso de la Corte. Ella lo negó. Como santa, sor Patrocinio pertenece al tipo del santo vivo, capaz de portentos, señalado por Dios inequívocamente. La gracia por la que pasó a la fama fueron los estigmas que se podían ver en sus manos y su costado, semejantes a los de Cristo, desde que ingresó novicia en el convento de Caballero de Gracia. Por ellos se la veneró y hasta es fama que la soberana conservaba como reliquias las vendas de que se servía para las curas; por ellas sufrió también persecución y fue encausada cuando la Revolución elevó a gobernador civil a su antiguo y rechazado pre-

El jefe del progresismo evocaba en la vejez sus amores con la Monja de las Llagas, cuando era sólo Lolita Quiroga y cantaba en las tertulias picardías del Triste Chatas.





A la reacción de los «serviles», los liberales respondieron con energía cuando se lo permitió «la Influencia»: pocas, la verdad.

CONTRA EL 'ESPIRITU DEL SIGLO'

tendiente don Salustiano Olózaga. La sentencia de tan interesante causa concluyó, por consejo de notables y con asistencia médica, que la santa «se prestó a la impostura y artificio de la impresión de las llagas que ha sufrido, cuyo origen natural se ha intentado atribuir a milagro del Altísimo», aunque ella, arrepentida y conforme por una vez con los revolucionarios, atribuya el fraude a un padre Alcaraz, capellán del convento y en rebeldía a la sazón.

Veamos, finalmente, cómo se desarrollaba esta relación de mutua asistencia. De los últimos años cincuenta se conservan cartas de la santa en los que aconseja, riñe dulcemente, exhorta y... pide a la Señora alguna frustrería en un lenguaje muy conventual. Algunos ejemplos: «El cielo diluvie sobre V. M. gracias sin cuento por la heroica caridad con que nos ha socorrido con 20.000 reales»; y a renglón seguido: «Voy a exponer a V. M. una necesidad grave...: un pobre sacerdote tenía en Madrid 11.000 reales en depósito (...) y entró en su casa la

pillaría y se los han robado (...). Si V. M. se los quiere reponer se los puede dar a don Isidro, para que él me los traiga y yo se los mandaré» [Adviertan los suspicaces lo circunstanciado de las santas transferencias]. Otro del mismo año: «Parece que Dios ilumina a V. M. para que acuda cuando la necesidad es mayor. Ahora lo era grande y V. M. me ha sacado de cuidado con los 9.000 reales»...

Claro que la santa corresponde en lo que puede: «No sé si cuando don Isidro lleve esta carta podrá llevar unos corderitos... Pero de todos modos unos mantecaditos para que V. M. los disfrute con S. M. el Rey y con la hermosa princesita». Desciende incluso la santa agradecida al cuidado de la regia lencería: «Quiero ir trabajando otra muda para VV. MM. y A.».

Entre los íntimos de la Reina, además de Claret y Patrocinio, darían mucho que hablar el padre Fulgencio y la madre Sacramento. Los detalles de este mundo inverosímil pueden encontrarse en el libro de C. Fernández, «El confesor de Isabel II y sus activida-

des en Madrid», publicado no hace mucho tiempo, así como en las obras ya clásicas de Benjamín Jarnés, Galdós, Valle-Inclán y tantos otros.

Estas anécdotas deben interpretarse en el marco de la devoción degradada, que sigue en esas fechas el modelo de absurdo pietismo difundido en la abundante bibliografía religiosa. Brindo a Luis Carandell o a Vázquez Montalbán cuanto encierra la «Católica Infancia o Luisita de Cádiz», escrita por «un amigo de las Academias», en Cádiz y en el año de gracia de 1841. A los lectores ofrezco sólo la cuarta introductoria de esta joya, parodia inefable del Salmo 8, con el ruego de que justiprecien el eufemismo que subrayo y con el que quiere traducirse la voz latina «lactentium»:

«De mamantes y niños, Dios, te
 [vales
 como instrumentos propios de Tu
 [gloria,
 consiguiendo por ellos la victoria
 contra Tus enemigos capitales».
 Como el de Luisita, el «Verdadero
 libro del Pueblo o conversaciones fami-

liares sobre doctrina cristiana», de Madama de Beaumont vio la luz por aquellas fechas, traducido por don Miguel Ramón, y con 2.400 días de indulgencia. Doy las dos muestras escogidas al azar entre las innumerables de ese género, la catequesis, en que una señora instruidísima alecciona a niños y rústicos que la oyen embobados antes de dar cuenta del desayuno dominical.

En las obras de Claret, editadas en 1959 (B. A. C.), se hallarán testimonios preciosos sobre el ambiente religioso del período. Pero no me resisto a dar algunos ejemplos notables que, por tratar de las «luces y gracas» reconocidas por el propio Santo, dicen mucho sobre la imagen de la santidad entonces corriente. Obsérvense, de modo especial, el rigor circunstancial de las anotaciones, el tono de divina familiaridad y otros extremos que incluye San Antonio María: «4 de septiembre: a las cuatro y veinticinco de la madrugada, en Segovia, me dijo Jesucristo: la mortificación has de enseñar a tus Misioneros, Antonio». [Archivo Claretiano, Roma, Ms. Claret. B. 11]: «Aí me lo dio a entender el Señor el día 24 de septiembre de 1859, a las once y media del día de la Merced. Sermo quem audisti non est meus» (ídem); «El día 7, a las once y media, día del Corpus, después de la Misa en Santa María, antes de la Procesión, estando delante del Santo Sacramento, me dijo el Señor: Está bien y me gusta el libro que has escrito»; «El día 6 de diciembre de 1862, a las seis y tres cuartos de la tarde, la Santísima Virgen María me dijo que yo había de pagar la devoción del Santísimo Rosario (...). Dos veces me lo dijo, y luego Jesucristo me dijo: Sí, Antonio, haz lo que te dice mi Madre» (ídem).

Olvido la «gracia grande de la conservación de las especies sacramentales y tener siempre, día y noche, el Santo Sacramento en el pecho», obtenida el 26 de agosto de 1861, en La Granja y a las siete en punto de la tarde; algunas celestiales reprimendas como «Antonio, eres demasiado regalón», del 25 de noviembre de 1863, compensadas con requiebros como «Yo te quiero mucho» (Jesús), del 20 de septiembre de 1866; la gracia del «amor a los enemigos», del día 12 del mismo, a las once y media del día, asegurada, además, «con un prodigio: en el acto mismo que lo he sentido en el corazón, he visto que el Crucifijo y el cuadro de la Santísima Virgen se han juntado sin que nadie los haya tocado». Sólo añadiré un portento más, porque lo entiendo significativo: «En el día 27, durante la bendición que di, después de la Misa, me hizo conocer el Señor los tres grandes males que amenazan a España: el comunismo, la república y el protestantismo. Para atacar esos tres males se han de promover y practicar tres devociones: el Trisagio, el Santo Sacramento y el Rosario». Justo es reconocer que, al menos en esta ocasión, los remedios de Claret quedan muy por debajo de lo que buena parte de su feligresía hubiera deseado. Lo consigno finalmente en prueba de objetividad y porque el testimonio de un Santo tan preclaro quizá propicie el milagro de la reflexión en algún sector extremo del actual integrista guerrillero. Amén. ■ J. A. G. M.

